

Comunicado Nº 048/23 – COMISION DIRECTIVA

Ref.: Invitación a los cursos de Instructor Inicial FATARCO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de mayo de 2023

Sres. Presidentes de
Instituciones Afiliadas

S _____ / _____ D

La Federación Argentina de Tiro con Arco se complace en invitar a los socios de las instituciones afiliadas que quieran iniciarse en la carrera de entrenador de arqueros, a participar del curso de **Instructor Inicial FATARCO** a realizarse en las siguientes fechas y sedes.

SEDES Y FECHAS

FECHA	CLUB ORGANIZADOR	LOCALIDAD	PROFESOR	CONTACTO
25 - 26 MAYO	Club de Arqueros Esteban Echeverría (CAEE)	Santa Fe SANTA FE	Alfredo DOTTORE	Marcelo Prospero
27 - 28 MAYO	Tiro con Arco Devoto Oeste (TADO)	CABA	Emmanuel BOBADILLA	Mariana Leiva
3 - 4 JUNIO	Club Germano Argentino (CGA)	Leandro N. Alem MISIONES	Mauro DE MATTIA	Guillermo Verri
24 - 25 JUNIO	Clubes Asociados Progreso Rowing Independiente (CAPRI)	Posadas MISIONES	Emmanuel BOBADILLA	Cristina Benítez
24 - 25 JUNIO	Circulo Arqueros Región Patagónica Oeste (CARPO)	Trevelin CHUBUT	Mauro DE MATTIA	Nicolás Ripa
15 - 16 JULIO	Club Arqueros Puntanos (CAP)	Villa Mercedes SAN LUIS	Mauro DE MATTIA	Rubén Mosconi
29 - 30 JULIO	Escuela Metropolitana de Tiro con Arco (EMTA)	CABA	Emmanuel BOBADILLA	Cynthia Mitchell

DESTINATARIOS

El curso de Instructor Inicial está orientado a formar al profesional encargado de inculcar la pasión por el tiro con arco en las personas que se inician en este deporte. Debe ser capaz de desarrollar, a un nivel muy básico, los hábitos y habilidades técnicas además de equiparlos con los conocimientos elementales el equipo y las normas de seguridad en el deporte.

Debe poseer conocimientos y habilidades técnicas propias de la disciplina, así como la capacidad didáctica para lograr que sus alumnos se apropien de los conocimientos y desarrollen sus habilidades dentro del deporte.



El Instructor Inicial debe ser un modelo de persona responsable, honesta, respetuosa y laboriosa, que pueda desarrollar estos valores en sus alumnos a partir de su propio ejemplo, y deberá desarrollar las siguientes tareas:

- a. Informar y motivar hacia el deporte a personas que se acerquen a conocer sobre el mismo.
- b. Enseñar las medidas de seguridad del deporte, tanto las relacionadas con el campo de tiro como las de protección personal para evitar accidentes y lesiones.
- c. Mantener un registro de sus alumnos con información de contacto, equipamiento que utilizan, y el progreso que manifiestan en el deporte.
- d. Enseñar los elementos técnicos básicos y de manera simplificada a los nuevos alumnos.
- e. Contribuir a la educación física del deportista en cuanto a la preparación general como a la específica del deporte.
- f. Inspirar confianza en sus alumnos hacia el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje.
- g. Sugerir la selección del equipamiento apropiado para cada alumno para evitar lesiones.
- h. Preparar, dar mantenimiento y reparar equipamiento básico del tiro con arco.
- i. Organizar el campo de tiro y mantenerlo limpio.
- j. Inculcar en sus alumnos el respeto por reglas del deporte.
- k. Exigir a los alumnos responsabilidad ante las tareas de la sesión de trabajo, así como el cuidado del equipamiento y la instalación deportiva en general.
- l. Apoyar a sus alumnos cuando participen en competencias.
- m. Redactar informes sobre el progreso de su trabajo a las entidades para las cuales trabaja.

REQUISITOS

Para inscribirse y tomar el curso del Instructor Inicial FATARCO, los interesados deberán:

- a. Pertenecer a un club miembro de FATARCO.
- b. Estar matriculado en cualquiera de las categorías.
- c. Tener el aval de la institución a la que pertenece (el hecho de realizar la inscripción cuenta)

INSCRIPCIONES

Se realizaran exclusivamente por las instituciones miembros de FATARCO a través del sistema **arqueros on-line**, y para cada una de las sedes en forma separada.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, de haberse superado el cupo máximo de 20 participantes, cada club será contactado para dar un orden de prioridad de sus inscriptos.

VALORES Y FORMA DE PAGO

El valor de inscripción es de **\$ 16.000.-** por persona e incluye la cursada, el material didáctico en formato digital, el derecho de examen, el Diploma Oficial y la matrícula de entrenador para el presente año.

Recién cuando los alumnos figuren como **"CONFIRMADOS"** en el sistema, deberán hacer el pago de la inscripción a través de transferencia bancaria a la cuenta FATARCO:

Banco GALICIA

Cuenta Corriente en Pesos: 4844-2 338-5

CBU: 0070338120000004844255

Enviando el comprobante a protesorero@fatarco.com, indicando el concepto que se abona.

CURSADA

El curso será de carácter teórico-práctico. Una parte será de manera virtual y otra será presencial, desarrollada durante dos jornadas.

- Prevención de lesiones. **(on-line)**
- Entrada en calor y vuelta a la calma. **(on-line)**
- Planificación de un día de clases y de una temporada. **(on-line)**
- Funciones del Instructor.
- Seguridad.
- Descripción del equipo.
- Parámetros: apertura, potencia, largo de arco, fistmelle, tiller, etc.
- Elección de la flecha, manejo de la tabla Easton.
- Calibración, concepto, pruebas, recomendaciones.
- Concepto Balístico.
- Enseñanza de Método Standard de Aprendizaje de World Archery.
- Técnica de tiro.
- Secuencia de tiro.
- Corrección de las habilidades del arquero.

El club organizador les brindará la información sobre horarios, cronograma, opciones de menú para el almuerzo y demás datos de interés.

EVALUACION

Para certificar la calidad de los nuevos instructores, los mismos tendrán una doble evaluación

- 1) Un cuestionario on-line sobre el contenido del curso, con mayor énfasis en los conceptos básicos del **Método Estándar de Aprendizaje**. Se aprueba con 80 % de respuestas correctas.
- 2) Presentación de un plan de clase a partir de un tema asignado por los profesores. Se dará un plazo de entrega máximo de dos (2) semanas posteriores a la finalización del curso.

Los que aprueben el examen recibirán el Diploma Oficial de **INSTRUCTOR FATARCO**, los que no alcancen el puntaje mínimo, recibirán una devolución y podrán repetir el examen. Los que en ambas instancias no aprueben, solo recibirán un certificado de participación.

Para continuar con la formación dentro de la certificación de entrenadores deberán contar con el Diploma Oficial.

Esperando contar con la participación de sus asociados, los saludamos muy atte.


Oscar Augusto Gamari
SECRETARIO




Diego Martín Adrover
PRESIDENTE